

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
CEVSANCULTURAL CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 25 días del mes de febrero de 2017, siendo las 16:00 en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Parroquia Calderón, Urbanización UTE, calles Giovanni Calles y Palermo, casa 179, se reúne en Junta General Universal de socios de la Compañía CEVSANCULTURAL CIA. LTDA., los siguientes socios:

1. Iban Ernesto Cevallos Sánchez, por sus propios derechos y representando el 99.00% del capital social
2. Elías Agustín Cevallos Sánchez, por sus propios derechos y representando el 1.00% del capital social

Preside la reunión el Sr. Elías Agustín Cevallos Sánchez en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Sr. Iban Ernesto Cevallos Sánchez.

El Presidente manifiesta que se cuenta con el 100% del capital social de la Compañía, por ello existe el quórum legal y reglamentario y los socios deciden instalarse en Junta General Universal, por lo que se declara constituida e instalada la sesión.

A continuación se procede a aprobar el siguiente orden del día:

1. Informe de actividades del Gerente General
2. Análisis y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016.
3. Determinar el destino de utilidades del presente ejercicio
4. Lectura y aprobación del acta de socios

Se somete a aprobación el orden del día el mismo que es aprobado por unanimidad, posterior a ello se procede a deliberar sobre el primer punto:

**INFORME DE ACTIVIDADES DEL GERENTE GENERAL**

Toma la palabra el Sr. Iban Ernesto Cevallos Sánchez y comunica que ha recibido los Estados Financieros del ejercicio económico 2016 los mismos que han sido elaborados según las Normas Internacionales de Información Financiera normas que fueron adoptadas según lo resuelto por la Superintendencia de Compañías.

Informa que los resultados económicos de la compañía, durante este ejercicio económico 2016, han sido positivos alcanzando una pequeña utilidad, la misma que una vez realizada la participación de: 15% para los Trabajadores y 22% para Impuesto a la Renta, se ha llegado a un crédito fiscal que se sigue acumulando para futuras declaraciones, recomienda, que no sea repartida la utilidad neta como dividendos, por este año para no restarle liquidez a la compañía, sino más bien se crucen tanto la utilidad acumulada con la pérdida acumulada para el próximo año y así menorar las pérdidas que le restan valor al patrimonio de la Compañía

Confirma que si se ha cumplido con las expectativas de crecimiento que la Administración de la Compañía se planteó como meta a inicios del 2016.

Y recomienda para el año siguiente año:

- Seguir con la captación de nuevos clientes y de esta manera seguir con el crecimiento de la Compañía.

**ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.**

Toma la palabra el Sr. Elías Agustín Cevallos Sánchez y procede con el análisis de los Estados Financieros del año 2016, determinando que si se ha llegado a cumplir con la meta de mantener el crecimiento de la Compañía, mas recalca que las ventas han bajado un 3.34% y lo que propone es más énfasis en que las ventas se incrementen en un 15%, para así no llegar a conformarse con tener utilidad sino concretar un crecimiento sólido en beneficio de los socios, y está de acuerdo en que esto puede generar gastos adicionales a la empresa, pero que es necesario hacerlo.

**DESTINO DE UTILIDADES**

Los socios están, de acuerdo en que las utilidades del ejercicio 2016 no sean repartidas, sino más bien se realice un cruce entre utilidades acumuladas y pérdidas acumuladas para de esta manera ya no afectar al patrimonio de la Compañía, el cual se verá reflejado en los balances del ejercicio económico 2017.

**LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SOCIOS**

No habiendo otros puntos que tratar, el Presidente el Sr. Elías Agustín Cevallos Sánchez concede un receso para la redacción de la presente Acta, acto que es realizado por el Sr. Iban Ernesto Cevallos Sánchez como secretario y precede con la redacción de la misma.

Reinstalada la sesión luego de una hora quince minutos, el Sr. Iban Ernesto Cevallos Sánchez, procede a la lectura del Acta de la Compañía CEVSANCULTURAL CIA LTDA, señalando todos los puntos tratados y aprobados para la misma la cual es aprobada por unanimidad de los socios sin reclamo por parte de los mismos. Se levanta la sesión siendo las 17:10.

Para constancia de la presente Acta de Aprobación de Balances del ejercicio económico 2016 firman los socios de la Compañía:



Iban Ernesto Cevallos Sánchez



Elías Agustín Cevallos Sánchez